

Carta Trámite

15 de mayo de 2024

A: Todos los proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc., para el Plan Vital

Re: Carta Circular 24-0513-1 Cierre de Farmacia La Casa del Pensionado

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc., (FMHP).

Adjunto a este comunicado encontrará la Carta Circular 24-0513-1 de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES).

La ASES notifica que el pasado 13 de mayo de 2024 por error involuntario se asignó un número incorrecto a la Carta Circular 24-0513. Es por esto, que se corrige el mismo estableciendo que el número de **Carta Circular 24-0513-1 es el que prevalece.**

Además, las instrucciones en la comunicación de la Carta Circular 24-0513 emitida el pasado 13 de mayo 2024 permanecen.

Para detalles específicos, sobre la información provista por la ASES, le exhortamos a leer detenidamente la Carta Circular 24-0513-1.

Si usted tiene alguna pregunta relacionada a este comunicado y/o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También, puede acceder a nuestra página electrónica www.firstmedicalvital.com.

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento
First Medical Health Plan, Inc.



Carta Circular 24-0513-1

13 de mayo de 2024

A: Aseguradoras, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan Vital

Asunto: Cierre de Farmacia La Casa del Pensionado

La siguiente farmacia fue removida recientemente de la red de Plan Vital debido a cierre voluntario:

NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1659454684	FARMACIA LA CASA DEL PENSIONADO	115 CALLE RODRIGO DE TRIANA, SAN JUAN PR, 00918-3207

Estamos citando farmacias disponibles a los beneficiarios, como opciones a la farmacia arriba mencionada, no obstante, el paciente será libre de seleccionar la farmacia de su predilección dentro de las contratadas en la red. En estos casos no se transferirán las repeticiones remanentes a estas farmacias. Los asegurados necesitarán visitar a sus PCPS y/o GMP para conseguir recetas nuevas. Se le requiere a las aseguradoras que identifiquen los pacientes que pudieran verse afectados y se les comunique esta información para que no se afecte su tratamiento.

Farmacia removida		
1659454684	FARMACIA LA CASA DEL PENSIONADO	115 CALLE RODRIGO DE TRIANA, SAN JUAN PR, 00918-3207
Alternativas		
NPI de farmacia	Nombre de farmacia	Dirección física
1225112980	FARMACIA FATIMA	224 DOMENECH AVE., SAN JUAN PR 00918-3504
1225164866	FARMACIA SIEMPREABIERTA	370 CALLE MANUEL DOMENECH, SAN JUAN PR, 00918
1275916959	FARMACIA CARIDAD #29	374 AVE PONCE DE LEON, BO. HATO REY NORTE , SAN JUAN PR, 00918

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-00267



Se acompaña con esta carta circular, las plantillas o “templates” a utilizarse para informar a los beneficiarios impactados.

Cordialmente,

Milagros A. Soto Mejía, MHSA, MMHC
Directora
Área de Operaciones Clínicas